

# Información de la asignatura

Titulación: Máster Universitario en Educación Inclusiva

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1630008

**Nombre:** Intervención e investigación psicoeducativa en alumnos con dificultades de aprendizaje, trastornos de la lengua oral, niño hiperactivo y problemas conductuales

Créditos: 3 ECTS Curso: 1 Semestre: 2

Materia: Intervención psicoeducativa en entornos educativos reglados

Carácter: Obligatoria

Departamento: Educación Inclusiva, Desarrollo Sociocomunitario y Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

Nombre: Juan Manuel Núñez Correo: jm.nunez@ucv.es



Curso 2025-2026 Asignatura

# Organización del módulo

## FORMACIÓN TEÓRICA BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Semestre
Intervención psicoeducativa en entornos educativos	21	Aspectos didácticos y pedagógicos de la Educación Inclusiva	3	1°
reglados	l l	Intervención psicoeducativa en alumnos con necesidades de compensación educativa y altas capacidades	3	1°
		Intervención psicoeducativa en alumnos con deficiencias auditivas	3	1º
		Intervención psicoeducativa en alumnos con deficiencias visuales	3	1º
		Intervención psicoeducativa en alumnos con trastornos generalizados del desarrollo y discapacidad intelectual	3	2º
	Intervención psicoeducativa en alumnos con deficiencia motriz	3	1º	
	Intervención psicoeducativa en alumnos con dificultades de aprendizaje, trastornos de la lengua oral, niño hiperactivo y problemas conductuales	3	2º	



Curso 2025-2026 Asignatura

#### Conocimientos recomendados

Sin requisitos previos, excepto los fijados por la normativa general para acceso a los estudios de máster oficial (generales y específicos para el propio Máster)

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

Código	Resultados de aprendizaje
R1	El alumno diseña y desarrolla, respetado la normativa vigente, estatal y autonómica, los programas y servicios necesarios para responder los diferentes supuestos que pueden requerir en la práctica educativa de la educación inclusiva.
R2	El alumno establece las diferentes medidas de atención a la diversidad, en cada uno de los supuestos que se trate.
R6	El alumno afronta de forma satisfactoria conflictos de convivencia y otras situaciones.
R9	El alumno comprende las necesidades de apoyo educativo que puedan presentar los estudiantes y cómo pueden afectar a su desarrollo
R10	El alumno conoce y valora las respuestas educativas ordinarias y extraordinarias que existen a nivel metodológico y organizativo para favorecer la inclusión.

PI-02-F-16 ED 01 Página 3 de 12



Curso 2025-2026 Asignatura

# Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

Cádina	Código Generales		Ponde	ración	
Código	Generales	1	2	3	4
G2	Tener capacidad de crítica y autocrítica.		X		
G4	Desarrollar nuevos conocimientos y técnicas especializadas, adecuadas para la investigación y el desarrollo.		Х		
G5	Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.				×
G6	Saber afrontar y resolver de forma cooperativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de distinta índole.				Х

Cádigo	ódigo		Ponderación		
Código	Básicas	1	2	3	4
В6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.			Х	
В7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.			Х	
В9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de modo claro y sin ambigüedades.			Х	

Código	Faracísiana	Ponderación			
	Específicas	1	2	3	4
E1	Ser capaz de diseñar y ejecutar programas para optimizar el rendimiento académico de los alumnos con necesidades específicas, así como su desarrollo personal y social, en el marco de una educación integral.			х	

PI-02-F-16 ED 01 Página 4 de 12

E5	Ser capaz de diseñar, planificar y evaluar programas que incluyan las medidas ordinarias y específicas de atención a la diversidad previstas en la normativa en vigor, en función de las diferentes necesidades específicas de apoyo educativo y diferencias individuales detectadas en los centros, desde una perspectiva inclusiva.		X	
E6	Seleccionar y aplicar la metodología científica para la elección, desarrollo e implementación de instrumentos y métodos de exploración, evaluación y diagnóstico que permitan determinar las necesidades específicas de apoyo educativo de los diferentes estudiantes.	X		
E7	Diseñar programas y tratamientos para atender las diferentes necesidades individuales detectadas, basados en la evidencia científica, que fomenten la inclusión.			Х

# Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R6, R10	20%	Prueba sumativa y final teórico- práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva)
R9, R10	30%	Solución de casos prácticos, caso único
R2, R6	20%	Elaboración de memorando y trabajo de campo
R1, R2	20%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales
R1, R2, R6, R9, R10	10%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales-virtuales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías

**Criterio de concesión de las Matrículas de Honor:** Criterio de concesión de las Matrículas de Honor: De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente

PI-02-F-16 ED 01 Página 5 de 12



Curso 2025-2026 Asignatura

en la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de Matrículas de Honor" no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de "Matrícula de Honor" se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de "Observaciones" del sistema de evaluación de la guía docente.

#### NOTA: Uso de Inteligencia Artificial:

#### Se permite el uso de la IA para:

- Apoyo al estudio (generar explicaciones alternativas, mapas conceptuales o ejercicios de autoevaluación)
- ·Recibir retroalimentación sobre la claridad o coherencia de un texto propio.

#### No se permite el uso de la IA para:

·La realización de tareas evaluables, salvo que se requiera en alguna actividad en concreto y el profesor así lo indique.

En caso de usar la IA en alguna de las actividades bajo las condiciones permitidas, se deberá citar en qué parte de la actividad ha sido utilizada, qué herramienta de IA se ha usado y para qué.

#### Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, que requieren del feed-back y de la participación del alumnado.
M2	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del estudiante.
M3	Conjunto de pruebas orales y/o escritas, exposición y defensa de trabajos, empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del estudiante.
M4	Grupo de aprendizaje activo, donde los estudiantes se convierten en "especialistas" en un tema; los participantes no reciben la información ya elaborada, sino que la buscan, la indagan por sus propios medios, en un ambiente de recíproca colaboración. El objetivo es realizar un estudio profundo de determinadas materias con un tratamiento que requiere una interactividad entre los distintos especialistas.
M5	Comentarios, resúmenes, recesiones de libros, análisis críticos y elaboración de textos, glosarios, webquest, pruebas, etc que se diseñan para realizar individualmente o en equipo para evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje de las diferentes materias y asignaturas empleado la plataforma de teleformación.

PI-02-F-16 ED 01 Página 6 de 12



Curso 2025-2026 Asignatura

#### **Presenciales**

ACTIVIDADES	FORMATIVAS DE TRABAJO	PRESENCIAL	
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	ECT S
CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA	R1, R6, R8	Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula, que requieren del feed-back y de la participación del alumnado.	0.4
CLASES PRÁCTICAS	R1, R6, R8	Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor, estudio de casos. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del estudiante.	0.12
EVALUACIÓN PRESENCIAL	R1, R6, R8	Conjunto de pruebas orales y/o escritas, exposición y defensa de trabajos, empleadas en la evaluación inicial, formativa o aditiva del estudiante.	0.08
		Total	(0,6)

## A distancia

	Relación con Resultados		
Actividad	de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	EC1
SEMINARIO	R1, R6, R8	Grupo de aprendizaje activo, donde los estudiantes se convierten en "especialistas" en un tema; los participantes no reciben la información ya elaborada, sino que la buscan, la indagan por sus propios medios, en un ambiente de recíproca colaboración. El objetivo es realizar un estudio profundo de determinadas materias con un tratamiento que requiere una interactividad entre los distintos especialistas	0.52
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA	R1, R6, R8	Comentarios, resúmenes, recensiones de libros, análisis críticos y elaboración de textos, glosarios, webquest, pruebas, etc., que se diseñan para realizar individualmente o en equipo para evaluar la adquisición de los resultados de aprendizaje de las diferentes materias y asignaturas empleando la plataforma de teleformación https://campusvirtual.ucv.es/.	0.0



Curso 2025-2026 Asignatura

## Trabajo autónomo

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO				
Actividad	Relación con Resultados de Aprendizaje de la asignatura	Metodología	ECT S	
TRABAJO AUTÓNOMO	R1, R2	Estudio del alumno: preparación individual y/o grupal de lecturas, ensayos, mapas conceptuales, resolución de problemas, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases presenciales, en la evaluación presencial y/o en las tutorías presenciales de pequeño grupo, pudiendo emplear también para su entrega la plataforma de la Universidad https://campusvirtual.ucv. es/.	1.8	
		Total	1.8	

# Descripción de los contenid<u>os</u>

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

BLOQUE DE CONTENIDOS	Contenidos	
Bloque 1	Problemas de aprendizaje, lectura y escritura	
Bloque 2	Dislexia. Intervención	
Bloque 3	Trastornos del lenguaje oral	
Bloque 4	Déficit de atención con hiperactividad	
Bloque 5	Trastornos de conducta	
Bloque 6	Familia y dificultades del aprendizaje cognitivo y social	



Curso 2025-2026 Asignatura

## Organización temporal del aprendizaje

BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	N.º de sesiones	Horas
Problemas de aprendizaje, lectura y escritura	1	2
Dislexia. Intervención	1	2
Trastornos del lenguaje oral	1	2
Déficit de atención con hiperactividad	1	2
Trastornos de conducta	1	2
Familia y dificultades del aprendizaje cognitivo y social	1	2

## Referencias

Alberto, P. C., González, J. E. J., Rodríguez, C., & Martín, D. G. (2013). El Modelo de Respuesta a la Intervención en la Comunidad Autónoma de Canarias: Nivel 2 de intervención. Revista de Psicología y Educación, 8(2), 187-203.

Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R., Racionero, S. (2008). Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatia.

Bruner, J. (1997). La educación, puerta de la cultura. Madrid: Antonio Machado Libros.

Flecha, R. (2014). Successful educational actions for inclusion and social cohesion in Europe. Springer.

García, J. (2014). Prevención en las dificultades del desarrollo y del aprendizaje. Madrid: Pirámide.

González, R. M. y Cuetos, F. (2008). Ale1. Actividades para el aprendizaje de la lectura y escritura: cuaderno de evaluación inicial. Madrid: CEPE.

González, R. M. y Cuetos, F. (2008). Ale2. Actividades para el aprendizaje de la lectura y escritura: cuaderno de evaluación inicial. Madrid: CEPE.

González, R. M. y Cuetos, F. (2008). Ale3. Actividades para el aprendizaje de la lectura y escritura: cuaderno de evaluación inicial. Madrid: CEPE.

González, R. M. y Cuetos, F. (2008). Ale4. Actividades para el aprendizaje de la lectura y escritura: cuaderno de evaluación inicial. Madrid: CEPE.

González, R. M. y Cuetos, F. (2008). Ale. Actividades para el aprendizaje de la lectura y escritura. Madrid: CEPE.

Iborra, I.; Rodríguez, A.; Serrano, A. y Martínez, P. (2011). Informe Situación del menor en la Comunitat Valenciana: víctima e infractor. Valencia: Centro Reina Sofía.

López González, M. (2016). Modelos teóricos e investigación en el ámbito de la discapacidad.

Hacia la incorporación de la experiencia personal.

Pacho, Z. R., & Triñanes, E. R. (2011). Programas de entrenamiento para padres de niños con problemas de conducta: una revisión de su eficacia. Anales de psicología, 27(1), 86- 101.

Serrano, A. (Coord.). (2006). Acoso y violencia en la escuela: Cómo detectar, prevenir y resolver el bullying. Barcelona: Ariel.

Serrano, A. (2011). Las Aulas de convivencia, una medida de prevención a la violencia escolar. Revista de Criminología. 1, 4-21

Serrano, A. (2015). Reflexiones en torno a la respuesta educativa frente a la violencia escolar. Revista Edetania 47 [7], 195-204.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Burlacu, S. Casino, A. y Llinares L. (2010). La experiencia escolar y la conducta transgresora de los adolescentes del colegio internacional de levante (Valencia). Edetania, 38, 129-137.

Cervera, J. F., Ygual, A., Baixauli, I., Herrero, R., Rico, C. y Senent, N. (2012). Perfiles de desarrollo del lenguaje. Madrid: Entha.

Félix, V. (2011). Cuestionario BRIEF como Tarea Complementaria a la Evaluación Neuropsicológica del Funcionamiento Ejecutivo. Quaderns Digitals, 66

Félix, V., Soriano, M., Godoy, C. y Sancho, S. (2010). El Ciberacoso en la Etapa Obligatoria. Aula Abierta, 38 (1), 47-58.

Grau, L. (2007). Análisis del contexto familiar de niños con TDAH. Tesis Doctoral. Universitat de València.

Gómez, J. (2004). El amor en la sociedad del riesgo: una tentativa educativa. Barcelona: El Roure.

Miranda, A., Marco, R. y Grau, D. (2007). Parenting stress in families of children with attention-deficit/hyperactivity disorder: the impact of ADHD subtype and oppositional defiantdisorder comorbidity. In T. Scruggs and M. Mastropieri (Eds). Advances on learning and behavioral disabilities (pp. 139-62). NJ: Elsevier.

Soriano, M. (2005). La investigación en dificultades de aprendizaje: un análisis documental.

Revista de Neurología, 550-555.

Soriano, M. (2006). Dificultades en el aprendizaje. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Rello, L., & Baeza-Yates, R. (2017). How to present more readable text for people with dyslexia.

Universal Access in the Information Society, 16(1), 29-49.

Vigotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: crítica, 136.

Ygual, A. y Cervera, J.F. (2013). Relación entre la percepción y la articulación en procesos fonológicos sustitutorios de niños con trastornos del lenguaje. Revista de Neurología,56, Sup.1, S131-S140.

Ygual-Fernández, A., Cervera-Mérida, J. F., Baixauli-Fortea, I. y Meliá-De Alba, A. (2011). Protocolo de observación del lenguaje para maestros de educación infantil. Eficacia en la detección de dificultades semánticas y morfosintácticas. Revista de neurología, 52 (supl. 1), S127-134.

#### **LEGISLACIÓN**

Decreto 39/2008, de 4 de abril, del Consell, sobre la convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos y sobre los derechos y deberes del alumnado, padres, madres, tutores o tutoras, profesorado y personal de administración y servicios

(DOGV no 5738 de 9 de abril).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE).

LOGSE. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

Orden 24 de junio de 2008 de la Consellería de Educación sobre la evaluación en la etapa de educación infantil (DOGV no 5814 de 25 de julio).

ORDEN de 16 de julio de 2001 por la que se regula la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros de Educación Infantil (2º ciclo) y Educación Primaria (DOGV núm. 4087 de 17.09.2001)

#### NORMATIVA SOBRE CONVIVENCIA EN LOS CENTROS ESCOLARES

ORDEN 62/2014, de 28 de juliol, de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, per la qual s'actualitza la normativa que regula l'elaboració dels plans de convivència en els centres educatius de la Comunitat Valenciana i s'establixen els protocols d'actuació i intervenció davant de supòsits de violència escolar.

Resolució 4 de desembre de 2012, de la directora general d'Innovació, Ordenació i Qualitat Educativa, de la Conselleria d'Educació, Formació i Ocupació, per la cual es concedixen ajudes econòmiques en 2012 per a la realització de projectes d'intervenció i integració per a la prevenció de l'absentisme escolar en coordinació amb les unitats d'atenció i intervenció adscrites al Pla de Prevenció de la Violència i Promoció de la Convivència en els centres educatius.

[DOCV 17/09/2012] DECRET 136/2012, de 14 de setembre, del Consell, pel qual modifica el Decret 233/2004, de 22 d'octubre, pel qual es va crear l'Observatori per a la Convivència Escolar en els Centres de la Comunitat Valenciana.

#### **WEBGRAFÍA**

Conselleria d'Educació, Cultura i Esport http://www.cece.gva.es/default edu.asp

Conselleria d'Educació: Educació i Qualitat Educativa http://www.cece.gva.es/eva/index.asp

Ministerio de Educación

http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/01apoyo/op06\_f.htm Plan Estratégico de Convivencia Escolar

https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/convivencia-escolar/plan-convivencia.html Guía informativa para las familias. Generalitat Valenciana.

http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia\_familia\_val.pdf (Castellano).

http://www.edu.gva.es/abc/guiafamilia/docs/guia familia val.pdf (Valencià).

Orientados www.cece.gva.es/orientados

Conselleria de Educación, Cultura y Deporte- plan previ www.cece.gva.es/eva/es/previ.htm

Ministerio de Educación-convivencia www.mecd.gob.es/dctm/ministerio/educacion/sistema-educa